

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 4731

No. B 0 0041862

TOTAL CAPITAL SOCIAL

10.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990154821001	RAZON SOCIAL Predial e Inversionista Boyaca S.A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Companias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Companias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Companias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Codigo de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Antón de Eljuri Olga	Ecuatoriana	010093125-2		185	3.700.000
2	Eljuri Antón Juan	"	010071304-9		63	1.260.000
3	Eljuri Antón Jorge	"	010029842-1		63	1.260.000
4	Eljuri Antón Henry	"	010004263-9		63	1.260.000
5	Eljuri Antón Olga de Doumet	"	010074145-4		63	1.260.000
6	Eljuri Antón Gladis de Alv.	"	010108360-8		63	1.260.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Superintendencia de Compañias
 29 ABR. 1999
 Victor Barros Pontón
 Registro de Sociedades

Certifico que la información es correcta

Predial e Inversionista
 Boyaca S. A.

[Signature]
 Firma del representante legal

Quito, Abril 30 de 1999
 Lugar y fecha de presentación

TOTAL	10.000.000
-------	------------

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Companias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL